El Congresista de la República que suscribe, **MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO
ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DEL DISTRITO DE SALITRAL, PROVINCIA DE MORROPÓN, DEPARTAMENTO DE PIURA

CONSIDERANDO:

Que, el día 08 de octubre 2025, el distrito de Salitral, perteneciente a la provincia de Morropón, departamento de Piura, conmemora su 185 aniversario de creación como uno de los distritos más emblemáticos, destacado por su historia, cultura y aporte al desarrollo nacional, en tal virtud, celebra un nuevo aniversario de su creación política, conmemorando su historia, identidad y vocación de progreso;

Que, Salitral es una tierra rica en tradiciones culturales, profundamente marcada por la calidez y hospitalidad de su gente, que conserva costumbres ancestrales como las festividades religiosas, las danzas típicas y expresiones artísticas que reflejan el alma del pueblo piurano;

Que, este distrito posee una notable actividad económica sustentada principalmente en la agricultura, destacando la producción de arroz, algodón, limón, mango y maíz, así como en la ganadería y el comercio local, contribuyendo con dinamismo al desarrollo económico de todo el departamento de Piura;

Que, la tradición y cultura de Salitral se expresan también en sus ferias costumbristas, la devoción a sus santos patronos, la cocina típica norteña y en sus festividades comunales que fortalecen el tejido social y reafirman el orgullo de su herencia histórica;

Que, es deber del Congreso de la República, rendir homenaje a los pueblos del Perú que, como Salitral, encarnan el espíritu de lucha, identidad y esperanza de todos los peruanos;

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más cálido y sincero saludo al distrito de Salitral, provincia de Morropón, departamento de Piura, con motivo de conmemorar su 185 aniversario de creación, destacando su valioso aporte a la cultura, el turismo y el desarrollo del país.

SEGUNDO: Reconocer el esfuerzo y compromiso de los hombres y mujeres salitreñas, quienes con su labor diaria contribuyen al progreso y crecimiento sostenido de su distrito y de todo el Perú.

TERCERO: Remitir la Moción de Saludo al señor Elkin Jauregui Yong, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Salitral, y; por su intermedio, al cuerpo de regidores, autoridades civiles, comunales, políticas, eclesiásticas, militares, policiales, y a todos los vecinos en general, instándolos a continuar trabajando por el bienestar y desarrollo de su distrito.

En Lima, octubre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CICCIA VASQUEZ Miguel Angel FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/10/2025 12:44:05-0500